



Don Antonio López Bosta.

DON ANTONIO LOPEZ BOTAS
(1818 - 1888)

Nacido en Las Palmas y doctorado en La Laguna, al regresar a esta ciudad fué el Jefe del "Partido Canario", grupo de jóvenes de aquella época que fomentó la labor del Gabinete Literario, del Colegio de San Agustín del cual fué López Botas su primer rector y profesor de filosofía y de derecho público y de la Sociedad Filarmonica. Fué diputado provincial y defendió la división de la provincia de Canarias, como ideal fundamental del partido. Fué por dos veces concejal y luego alcalde, dejando de su

obra el recuerdo del nuevo mercado y la construcción del llamado Puente de Palo, posteriormente reformado. Bajo su mandato se construyeron nuevas escuelas públicas, se emprendió el arreglo de calles y aceras, se destruyó la vieja Recoba. Se distinguió en el ejercicio de la Abogacía y desempeñó los cargos de juez, promotor fiscal, Decano del colegio y Magistrado de la Audiencia. Fué presidente de la Junta que llevó a cabo la Exposición de 1871 y bajo su empeño se terminaron rápidamente las Casas Consistoriales. Fué condecorado con la Gran Cruz de Isabel

la Católica por el Duque de la Torre y como Diputado a Cortes defendió la existencia de la Audiencia de Canarias. De esta época, de máxima consideración por parte de todo el mundo, pasó a la decadencia: Su mala situación económica creció en la desgracia a consecuencia de que jamás miró por sí, sino por la tierra que lo vio nacer.

Serie de 100 Canarios Ilustres
Obsequio de "cumbre"
LAS PALMAS - 1955 N.º 34